

DE : 144
01/03/2013
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000634

Litueche, 09 ABR 2013

VISTOS: El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO: Que es necesario completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : MARIA ALEJANDRA LEON PALMA
R.U.T. : 15.567.059-2
ESTADO CIVIL : SOLTERA
F. DE NACIMIENTO : 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983
DOMICILIO : PASAJE EL BOSQUE N° 310. CALLE PASCUALA PASQUEN. LITUECHE.
PROFESIÓN : PROFESORA BASICA CON MENCION EN EDUCACION DIFERENCIAL
CARGO : DOCENTE DE AULA EN EDUCACION BÁSICA E INTEGRACION
FECHA DE INGRESO : 01 DE MARZO DE 2013
CAL. NOMBRAMIENTO: A CONTRATA
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2014
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA PULIN
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 39.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 28.30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 07.50 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 02.40 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 39.00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL :

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 430.755
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA (20.08%) : 86.496
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (8%) : 34.460
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO : 5.169
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 27.194
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 :
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL : 52.658
TOTAL DE REMUNERACIONES : 636.732

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela
- Departamento de Educación
- Archivo Daem y Municipalidad
RAE./MOP./RDD./sfm